

ASEGURA EL TRABAJO DEL PERSONAL VETERINARIO EN TU EXPLOTACIÓN DE GANADO VACUNO



RECUERDA

- Si en la explotación existen trabajadores por cuenta ajena, es obligatorio tener organizada la prevención de acuerdo con la normativa de prevención de riesgos laborales.
- Hay que disponer de instalaciones adecuadas y seguras.
- Procura no realizar trabajos con los animales en el mismo recinto.
- Los animales deben estar inmovilizados o con los movimientos limitados si se trabaja en proximidad.
- Hay que utilizar los medios de contención adecuados para el examen de ganado y para evitar accidentes.
- Es preciso mantener el ganado saneado e instalaciones limpias y libres de contaminantes.
- Siempre hay que mantener la maquinaria en buen estado.

EVITA O MINIMIZA LOS RIESGOS

- La proximidad o contacto con los animales causan muchos accidentes en las explotaciones ganaderas.
- Conoce sus reacciones.
 - Trabaja en unas instalaciones con los medios adecuados, limpias y seguras.

COORDINA LAS ACTIVIDADES QUE COINCIDAN EN LA EXPLOTACIÓN

Todas las personas y empresas que trabajan en la explotación deben estar informadas y coordinar sus actividades para evitar riesgos, garantizar la seguridad y fomentar un buen clima laboral.

PREVENCIÓN EN EL MANEJO DE LOS ANIMALES

- Recuerda que los animales son imprevisibles.
- Acércate con suavidad por delante o lateralmente.
- Acostumbra a los animales al contacto con las personas.
- No quedes encerrado con animales de gran tamaño en una zona reducida.
- Condúcelos en grupo por un lateral, con una vara, sin agredir.
- Extrema las precauciones en situación de riesgo.

LA NORMATIVA DE SANIDAD ANIMAL

- Obliga a los responsables a poner los medios para aplicar las medidas sanitarias con garantía.
- Indica que debes inmovilizar el ganado con dificultades de manejo para garantizar la integridad física de personas y animales.
- Señala que debes reunir e inmovilizar el ganado que padece en libertad en mangas, corrales o explotaciones para realizar las pruebas.

SEGURIDAD EN LAS ACTUACIONES DEL PERSONAL VETERINARIO

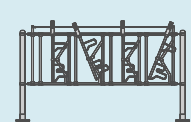
- Instalaciones siempre seguras y limpias.
- Manejo adecuado de los animales.
- Acompañar y colaborar con el personal externo.
- Disponer de medios adecuados para la inmovilización de los animales.
- Evitar que los animales se asusten.
- No deben estar animales de otras especies sueltos o personas ajenas al trabajo.
- Debe haber espacio suficiente con el resto de animales.
- Seguir las instrucciones del personal veterinario.

ALGUNOS SISTEMAS DE INMOVILIZACIÓN

- Sistemas de amarre puesto-collera.
- Sistemas de cornadiza autobloqueante o trabadiza.
- Sistemas de cornadiza de acceso libre.
- Sistemas de manga de manejo.
- Otros sistemas.

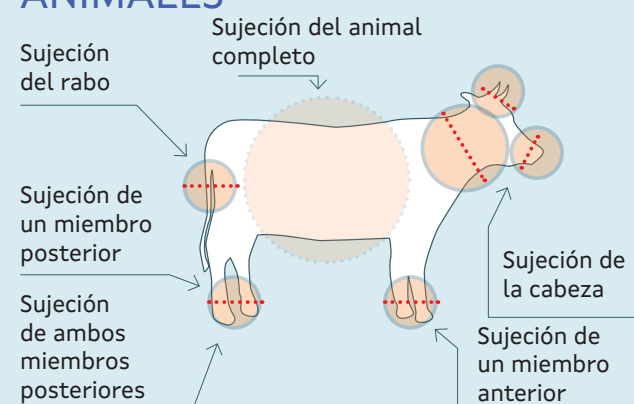


Sistemas de mangas



Sistemas de trabadizas

ALGUNAS MEDIDAS DE CONTENCIÓN FÍSICA EN LOS ANIMALES



ALGUNAS INDICACIONES PARA EVITAR RIESGOS

En establos, corrales, colleras o cornadizas:

- Si se va a trabajar por delante, no efectuar operaciones a través de los barrotes con riesgo de atrapamiento y asegurarse de la inmovilización de la cabeza.
- Recuerda que son importantes las medidas adicionales de seguridad antes de que acceda el personal veterinario.
- Los animales tienen que estar inmovilizados.

En las mangas:

Evitar los atrapamientos con los barrotes verticales, reforzar la inmovilización y situarse alejado.

